

## PRESENTACIÓN DE PLAN DE ACTUACIÓN

### FUNDACIÓN:

INTERED

### Nº REGISTRO:

422SND

### PLAN DE ACTUACIÓN PARA EL EJERCICIO:

01/01/2025 - 31/12/2025

# 1. ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD

## A1. Educación

**Tipo:** Propia.

**Sector:** Educación.

**Función:** Cooperación.

**Lugar de desarrollo de la actividad:** Andalucía,Cantabria,Cataluña,Comunidad Valenciana,Galicia,Comunidad de Madrid,País Vasco,Bolivia,República Dominicana,Guatemala,Perú,España.

**Descripción detallada de la actividad prevista:**

El cambio estratégico 1 de InteRed tiene como objetivo Avanzar en el cumplimiento del derecho a la educación de calidad, inclusiva, intercultural, igualitaria y de paz en colectivos vulnerables, y para ello continúa promoviendo una Educación Transformadora, entendida como aquella que impulsa procesos de enseñanza-aprendizaje que contribuyan a garantizar el derecho a la educación, comprendida como un bien común, para todas las per-sonas y comunidades del mundo, con una mirada humanista e inclusiva, que reconoce y valora las diversidades de todo tipo. Una Educación Transformadora que impulsa una Ciuda-danía Global crítica, responsable y comprometida, a nivel personal y colectiva, con la trans-formación de la realidad local y global para construir un mundo más justo, más equitativo y más respetuoso con la diversidad y con el medio ambiente, en el que todas las personas podamos desarrollarnos libre y satisfactoriamente.

InteRed tiene como horizonte la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, y en particular del Objetivo de Desarrollo Sostenible 4, que tiene por finalidad garantizar una educación de calidad inclusiva y equitativa, y promover oportunidades de aprendizaje a lo largo de toda la vida para todos y todas.

Nuestros enfoques y metodologías son los mecanismos que nos permiten lograr el cambio. Metodologías que ya forman parte de nuestra cultura pedagógica y se encuentran en cons-tante proceso de construcción y renovación. Entre ellas, destacamos el aprendizaje coope-rativo; metodologías artísticas y lúdico-teatrales; la sistematización de experiencias, etc. La formación y acompañamiento a profesorado y educadores/as será fundamental para alcan-zar este cambio.

Tras la situación sobrevenida con la COVID19, hicimos una adaptación de estas metodologías de manera que nos permitieron seguir trabajando por el derecho a la educación teniendo en cuenta las limitaciones de prevención sanitaria, como fueron el distanciamiento social y formaciones online. A su vez, la situación de pandemia puso de manifiesto las brechas sociales y educativas, con lo que reforzamos nuestras acciones para "no dejar atrás" a ninguna niña o niño en edad escolar por motivos de la brecha digital, apoyar al profesorado y favorecer la formación técnica-profesional de jóvenes y mujeres.

En el cambio 1, se contemplan cuatro indicadores de logro:

I.1. Al finalizar el IV Plan Estratégico, al menos el 60% de las comunidades educativas que InteRed apoya, incorporan en su proyecto educativo de centro acciones que muestran su compromiso con la transformación social a lo interno de la comunidad educativa y/o en relación con el entorno.

Durante el año 2025, centros educativos de Bolivia, Guatemala y España mejorarán sus infraestructuras y equipamientos educativos; incorporarán metodologías, prácticas y/o experiencias coeducativas con una perspectiva ecofeminista y acordes con la Agenda 2030; fortalecerán la gestión institucional; realizarán formaciones lúdicas para alumnado, sobre cuidados de las personas y el planeta.

Miembros de las comunidades educativas participarán en procesos educativos sobre: cuidado y protección de la infancia; crianza basada en DDHH; ejercicio de una ciudadanía activa, crítica y comprometida con la prevención de violencias machistas; defensa de los cuidados de las personas y el planeta, con enfoque de género; construcción de nuevas narrativas en favor de los DDHH y la justicia social.

El profesorado y las familias se formarán e incorporarán en sus hábitos prácticas de cuidados de las personas y el planeta para un modelo de vida más sostenible.

---

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Se realizarán encuentros de intercambio y difusión buenas prácticas educativas transformadoras.

Se elaborarán materiales y recursos para la implementación de metodologías coeducativas, visibilizar y promover la labor de defensoras de DDHH, con prácticas para transformar desde el hogar y se recopilarán experiencias y propuestas coeducativas.

Se llevarán a cabo acciones de sensibilización y/o movilización a favor de los DDHH, la igualdad de género y la sostenibilidad ambiental

I.2. Al finalizar el IV Plan Estratégico, al menos el 60% de profesorado y educadores/as fortalecen su práctica educativa.

En 2025, docentes y agentes sociales de Bolivia, Guatemala, Perú, República Dominicana y España fortalecerán su práctica educativa en: pensamiento crítico con la juventud y discursos de odio; metodologías coeducativas transformadoras para el fortalecimiento de capacidades en igualdad y sostenibilidad; lecto-escritura, interculturalidad y género; educación intercultural bilingüe; formación técnica, emprendimiento / empleabilidad e inserción laboral con enfoque de género y economía social y solidaria; lenguas originarias; aplicación de currículos regionalizados; educación despatriarcalizadora; competencias pedagógicas y socioemocionales; metodologías y herramientas para orientar a las niñas y niños en autocuidado y manejo de emociones; incorporación de perspectiva de cuidados de las personas y el planeta; ecofeminismos; gestión de conflictos; integración de tflotecnologías con perspectiva de género; formación en sordoceguera.

Se elaborarán materiales y recursos didácticos sobre educación socioemocional para la ciudadanía global y para el reforzamiento escolar mediante el uso de la tecnología digital

I.3. A finales del IV Plan Estratégico, se ha incrementado al menos un 30% el número de comunidades educativas que son parte de la Red Transforma.

En 2025, se realizará el encuentro anual de la Red Transforma con centros educativos españoles.

I.4. Al finalizar el IV Plan Estratégico, al menos el 5% de las intervenciones incorporan acciones para frenar la brecha digital, el abandono escolar y/o potenciar la formación técnico-profesional en contexto de pandemia y post-pandemia por Covid-19

En 2025, se realizarán procesos formativos en Bolivia y Guatemala para frenar la brecha digital, el abandono escolar y mejorar las competencias de comprensión lectora, razonamiento lógico- matemático y socio-afectividad.

### Recursos humanos a emplear en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO	Nº HORAS / AÑO
Personal asalariado	25	44.266,56
Personal con contrato de servicios	1	20,00
Personal voluntario	38	3.972,00

### Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO	INDETERMINADO
Personas físicas	47254	
Personas jurídicas	9	

### Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD
I.1. Al finalizar el IV Plan Estratégico, al menos el 60% de las comunidades educativas que InteRed apoya, incorporan en su	Nº personas participantes en procesos formativos (100+100+20	3.470,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

proyecto educativo de centro acciones que muestran su compromiso con la transformación social a lo interno de la comunidad educativa y/o en relación con el entorno	Gua, 455 Can, 2480+211+80+4+20 CVal)	
I.1. Al finalizar el IV Plan Estratégico, al menos el 60% de las comunidades educativas que InteRed apoya, incorporan en su proyecto educativo de centro acciones que muestran su compromiso con la transformación social a lo interno de la comunidad educativa y/o en relación con el entorno	Nº familias que incorporan en sus hábitos prácticas de cuidados de las personas y el planeta para un modelo de vida más sostenible (80 AP)	80,00
I.1. Al finalizar el IV Plan Estratégico, al menos el 60% de las comunidades educativas que InteRed apoya, incorporan en su proyecto educativo de centro acciones que muestran su compromiso con la transformación social a lo interno de la comunidad educativa y/o en relación con el entorno	Nº representantes de la Red niña niño con formación y asesoría legal sobre cabildeo e incidencia (20 Gua)	20,00
I.1. Al finalizar el IV Plan Estratégico, al menos el 60% de las comunidades educativas que InteRed apoya, incorporan en su proyecto educativo de centro acciones que muestran su compromiso con la transformación social a lo interno de la comunidad educativa y/o en relación con el entorno	Profesorado que incorpora, en sus prácticas educativas y hábitos familiares, los cuidados de las personas y el planeta, con enfoque de género (77 And)	77,00
I.1. Al finalizar el IV Plan Estratégico, al menos el 60% de las comunidades educativas que InteRed apoya, incorporan en su proyecto educativo de centro acciones que muestran su compromiso con la transformación social a lo interno de la comunidad educativa y/o en relación con el entorno	Nº comunidades educativas que incorporan metodologías, prácticas y/o experiencias coeducativas con perspectiva ecofeminista, acciones transformadoras en sus políticas de centro (9 AP, 4 Gal, 31+5 Cat, 10 Bol, 13 CVal)	72,00
I.1. Al finalizar el IV Plan Estratégico, al menos el 60% de las comunidades educativas que InteRed apoya, incorporan en su proyecto educativo de centro acciones que muestran su compromiso con la transformación social a lo interno de la comunidad educativa y/o en relación con el entorno	Nº centros educativos con formaciones lúdicas para alumnado, sobre cuidados de las personas y el planeta (4 Can)	4,00
I.1. Al finalizar el IV Plan Estratégico, al menos el 60% de las comunidades educativas que InteRed apoya, incorporan en su proyecto educativo de centro acciones que muestran su compromiso con la transformación social a lo interno de la comunidad educativa y/o en relación con el entorno	Nº de acciones de sensibilización, movilización y/o incidencia a favor de la sostenibilidad ambiental y/o de promoción de los DDHH y de la labor de las defensoras de derechos humanos y del territorio (1+4+4 AP, 3 EH, 8 CVal)	20,00
I.1. Al finalizar el IV Plan Estratégico, al menos el 60% de las comunidades educativas que InteRed apoya, incorporan en su proyecto educativo de centro acciones que muestran su compromiso con la transformación social a lo interno de la comunidad educativa y/o en relación con el entorno	Nº grupos de movilización formado por alumnado joven comprometido con poner el cuidado de las personas y el planeta en el centro (6 AP)	6,00
I.1. Al finalizar el IV Plan Estratégico, al menos el 60% de las comunidades educativas que InteRed apoya, incorporan en su proyecto educativo de centro acciones que muestran su compromiso con la transformación social a lo interno de la comunidad educativa y/o en relación con el entorno	Nº personas sensibilizadas sobre problemáticas ecosociales y propuestas para la transformación social (20.000 AP+10.000 CVal)	30.000,00
I.1. Al finalizar el IV Plan Estratégico, al menos el 60% de las comunidades educativas que InteRed apoya, incorporan en su proyecto educativo de centro acciones que muestran su compromiso con la transformación social a lo interno de la comunidad educativa y/o en relación con el entorno	Nº recursos comunicativos para sensibilización / movilización / socialización (4 CVal)	4,00
I.1. Al finalizar el IV Plan Estratégico, al menos el 60% de las	Nº personas movilizadas por la	3.364,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

comunidades educativas que InteRed apoya, incorporan en su proyecto educativo de centro acciones que muestran su compromiso con la transformación social a lo interno de la comunidad educativa y/o en relación con el entorno	igualdad de género y/o la prevención de violencias machistas y el desarrollo sostenible (3100+264 CVal)	
I.1. Al finalizar el IV Plan Estratégico, al menos el 60% de las comunidades educativas que InteRed apoya, incorporan en su proyecto educativo de centro acciones que muestran su compromiso con la transformación social a lo interno de la comunidad educativa y/o en relación con el entorno	Nº de materiales y recursos elaborados (9+1+1+1, AP, 2 CVal)	14,00
I.1. Al finalizar el IV Plan Estratégico, al menos el 60% de las comunidades educativas que InteRed apoya, incorporan en su proyecto educativo de centro acciones que muestran su compromiso con la transformación social a lo interno de la comunidad educativa y/o en relación con el entorno	Nº propuestas pedagógicas para abordar el reforzamiento escolar (1 Bol); propuestas metodológicas coeducativas (5 CVal); propuestas de formación-reflexión para la transversalización de la igualdad de género y la sostenibilidad ambiental en las aulas (8 CVal)	14,00
I.1. Al finalizar el IV Plan Estratégico, al menos el 60% de las comunidades educativas que InteRed apoya, incorporan en su proyecto educativo de centro acciones que muestran su compromiso con la transformación social a lo interno de la comunidad educativa y/o en relación con el entorno	Nº encuentros de intercambio de experiencias y prácticas coeducativas (1 Gal, 1 AP, 1 Can)	3,00
I.1. Al finalizar el IV Plan Estratégico, al menos el 60% de las comunidades educativas que InteRed apoya, incorporan en su proyecto educativo de centro acciones que muestran su compromiso con la transformación social a lo interno de la comunidad educativa y/o en relación con el entorno	Nº centros de educación alternativa que fortalecen la gestión institucional a través de un sistema de indicadores de medición de calidad (15 Bol)	15,00
I.1. Al finalizar el IV Plan Estratégico, al menos el 60% de las comunidades educativas que InteRed apoya, incorporan en su proyecto educativo de centro acciones que muestran su compromiso con la transformación social a lo interno de la comunidad educativa y/o en relación con el entorno	Nº consejos educativos de los pueblos originarios fortalecidos: guaraní, quechua, aymara, uru y mojeño trinitario (5 Bol)	5,00
I.1. Al finalizar el IV Plan Estratégico, al menos el 60% de las comunidades educativas que InteRed apoya, incorporan en su proyecto educativo de centro acciones que muestran su compromiso con la transformación social a lo interno de la comunidad educativa y/o en relación con el entorno	Nº unidades educativas que mejoran sus instalaciones y equipamiento (22 Bol)	22,00
I.2. Al finalizar el IV Plan Estratégico, al menos el 60% de profesorado y educadores/as fortalecen su práctica educativa	Nº docentes-agentes sociales fortalecen su práctica educativa (175+180+50 AP; 95+72+110+10 Bol; 180+120+30+119 Per; 86+23 Gua; 30 And; 227 Cat; 25+20 Gal; 70+25 Mad; 43+45 RDO; 51+5 CVal)	1.791,00
I.2. Al finalizar el IV Plan Estratégico, al menos el 60% de profesorado y educadores/as fortalecen su práctica educativa	Nº docentes elaboran y aplican materiales educativos digitales dirigidos al reforzamiento escolar e incorporan en sus clases el uso de la tecnología digital con fines pedagógicos (66 Bol)	66,00
I.2. Al finalizar el IV Plan Estratégico, al menos el 60% de profesorado y educadores/as fortalecen su práctica educativa	Nº experiencias de ApS presentadas a los Premios Nacionales de ApS (2 CVal)	2,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

I.2. Al finalizar el IV Plan Estratégico, al menos el 60% de profesorado y educadores/as fortalecen su práctica educativa	Nº materiales y recursos didácticos (1 And, 3 AP)	4,00
I.3. A finales del IV Plan Estratégico, se ha incrementado al menos un 30% el número de comunidades educativas que son parte de la Red Transforma	Nº docentes que participan en encuentro de la Red Transforma (25 AP)	25,00
I.4. Al finalizar el IV Plan Estratégico, al menos el 5% de las intervenciones incorporan acciones para frenar la brecha digital, el abandono escolar y/o potenciar la formación técnico-profesional en contexto de pandemia y post-pandemia por Covid-19	Nº niños, niñas que participan en procesos formativos para frenar la brecha digital, el rezago educativo y el abandono escolar (1880 Gua)	1.880,00
I.4. Al finalizar el IV Plan Estratégico, al menos el 5% de las intervenciones incorporan acciones para frenar la brecha digital, el abandono escolar y/o potenciar la formación técnico-profesional en contexto de pandemia y post-pandemia por Covid-19	% alumnos del nivel inicial, primario y secundario que han recibido reforzamiento, mejoran sus competencias de: comprensión lectora, razonamiento lógico-matemático y socio-afectividad (40% Bol)	40,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

## A2. Prevención de Violencias Machistas

**Tipo:** Propia.

**Sector:** Educación.

**Función:** Cooperación.

**Lugar de desarrollo de la actividad:** Andalucía, Cataluña, Comunidad Valenciana, Galicia, Comunidad de Madrid, País Vasco, Bolivia, República Dominicana, Guatemala, Perú, España.

**Descripción detallada de la actividad prevista:**

El objetivo del cambio 2 es Impulsar la prevención de violencias machistas a través de la coeducación y para ello InteRed viene desarrollando en los últimos años un importante esfuerzo para contribuir a la prevención de violencias machistas desde la educación y lo ha hecho desde la perspectiva de la coeducación, que como se recoge en el Posicionamiento de Educación de InteRed, es un posicionamiento educativo y político feminista que conlleva articular todas las prácticas educativas desde las "gafas moradas" de la equidad de género y, con ellas, desvelar, desmontar y modificar los sistemas de dominación que permiten a los hombres ejercer el poder sobre las mujeres, así como prevenir y combatir las múltiples formas de violencias machistas presentes en los ámbitos educativos y en la sociedad.

La apuesta por la coeducación ha ido tomando fuerza en los últimos años. En América Latina, a través de proyectos de cooperación con organizaciones socias, trabajando con las comunidades educativas (profesorado, estudiantes, madres y padres, autoridades educativas), aportando a la creación de entornos seguros a través de planes de convivencia, la incorporación en el currículo educativo de componentes relacionados con la ética de los cuidados, la educación afectivo sexual, el reconocimiento y revalorización de la diversidad y el fortalecimiento del liderazgo de las y los jóvenes como agentes de cambio con sus iguales. En África y Asia, avanzando en la incorporación de la perspectiva de género en los proyectos que se desarrollan, principalmente en entornos de educación no formal, aportando así a la transformación de dichos contextos. Todas las iniciativas desarrolladas en este cambio incorporan la perspectiva interseccional, atendiendo así a las brechas de desigualdad propias de cada contexto.

En España, a través de proyectos de educación para el desarrollo, se han impulsado procesos formativos en coeducación y se han publicado herramientas para transversalizar el enfoque de género. Especial mención merecen las campañas institucionales, dirigidas a fomentar la equidad y la defensa de los derechos de las mujeres.

Estas líneas de trabajo, que han sido las "señas de identidad" de InteRed, son más pertinentes que nunca, pues permitirán responder a las necesidades marcadas por el contexto de retrocesos de los derechos de las mujeres, y sobre todo de las niñas, adolescentes y jóvenes, contrarrestando a través de estos proyectos los discursos de odio, desnaturalizando las violencias y visibilizando la diversidad como una riqueza, que aportan al real ejercicio del derecho a una vida libre de violencias de niños, niñas, adolescentes y mujeres, y por tanto al logro de los ODS 4 y 5 de la Agenda de Desarrollo 2030.

La campaña institucional que se está desarrollando durante el período de vigencia de este plan, "Toca Igualdad", está totalmente alineada a esta prioridad.

En el marco del cambio 2, se contemplan dos indicadores de logro en el marco del IV Plan Estratégico:

I.5. Al menos un 60% de la población participante en procesos de formación y campaña identifica las violencias machistas en sus entornos (personal, relacional, social) y sus causas.

Durante 2025, personas de Andalucía, Catalunya, Comunidad Valenciana, Galicia, Bolivia y RDO contarán con conocimientos, actitudes y prácticas para promover relaciones igualitarias entre géneros, prevenir y actuar en casos de violencia basada en género, en el ámbito educativo; identificar las causas de la crisis ecosocial del sistema actual, desde los enfoques de derechos humanos, igualdad de género y sostenibilidad ambiental; se realizarán procesos de autocuidado y sanación, individual y colectiva de equipos técnicos de OSL que trabajan con defensoras del territorio y sobrevivientes de violencias estructurales y machistas; familias incorporarán conocimientos de cuidado de las personas y/o del planeta para un modelo de vida más sostenible; empresas se formarán en igualdad de género, cuidados y sostenibilidad; periodistas trabajarán para revertir percepciones sobre la normalización de las violencias machistas y bajar la tolerancia social a las violencias; se realizarán conferencias, charlas coloquio sobre violencias machistas, crisis climática y de los cuidados, y su impacto en los derechos de las mujeres; se elaborarán recursos comunicativos para la sensibilización / movilización / socialización por la equidad de género y para la prevención de las violencias machistas.

---

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

I.6. Al finalizar el IV Plan Estratégico, al menos un 60% de las comunidades educativas participantes en proyectos de prevención de violencias, han incorporado alguna práctica coeducativa con mirada global para la promoción de sociedades libres de violencias machistas.

En 2025, comunidades educativas en España incorporarán medidas coeducativas; se habrán formado personas en coeducación y prevención de violencias machistas; en Bolivia incorporarán en su malla curricular contenidos sobre despatriarcalización, intra-interculturalidad, medioambiente y derechos laborales; se realizarán encuentros de intercambio de buenas prácticas y reflexión colectiva; se desarrollarán procesos formativos en coeducación, PVM, prevención de uniones tempranas y embarazos adolescentes, competencias socioafectivas para la equidad de género en República Dominicana, Andalucía y Euskalherria; se propiciarán espacios de escucha para la prevención de situaciones de violencias contra las mujeres, a través del diálogo, la escucha y la voz de las y los implicados en Bolivia; se impulsarán protocolos y mecanismos para identificar, prevenir y responder a los casos de violencia de género en el centro educativo en Bolivia.

**Recursos humanos a emplear en la actividad**

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO	Nº HORAS / AÑO
Personal asalariado	10	18.407,03
Personal con contrato de servicios	6	115,00
Personal voluntario	7	924,00

**Beneficiarios y/o usuarios de la actividad**

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO	INDETERMINADO
Personas físicas	12318	
Personas jurídicas	5	

**Objetivos e indicadores de la realización de la actividad**

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD
I.5. Al menos un 60% de la población participante en procesos de formación y campaña identifica las violencias machistas en sus entornos (personal, relacional, social) y sus causas.	Nº personas con conocimientos, actitudes y prácticas para promover relaciones igualitarias entre géneros, prevenir y actuar en casos de violencia en razón de género, (72 Bol; 40+45 RDO; 900+100+120+200 And; 714+175 Cat; 300+480+20+30+40 CVal)	3.236,00
I.5. Al menos un 60% de la población participante en procesos de formación y campaña identifica las violencias machistas en sus entornos (personal, relacional, social) y sus causas.	Nº personas formadas para identificar las causas de la crisis ecosocial del sistema actual, desde los enfoques de derechos humanos, igualdad de género y sostenibilidad ambiental (40 And; 65+52 Gal)	157,00
I.5. Al menos un 60% de la población participante en procesos de formación y campaña identifica las violencias machistas en sus entornos (personal, relacional, social) y sus causas.	Nº familias que incorporan conocimientos de cuidado de las personas y/o del planeta para un modelo de vida más sostenible (15 Gal)	15,00
I.5. Al menos un 60% de la población participante en procesos de	Nº empresas formadas en igualdad	3,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

formación y campaña identifica las violencias machistas en sus entornos (personal, relacional, social) y sus causas.	de género, cuidados y sostenibilidad (3 CVal)	
I.5. Al menos un 60% de la población participante en procesos de formación y campaña identifica las violencias machistas en sus entornos (personal, relacional, social) y sus causas.	Nº periodistas de Bizkaia que trabajan para revertir percepciones sobre la normalización de las violencias machistas y bajar la tolerancia social a las violencias (5 EH)	5,00
I.5. Al menos un 60% de la población participante en procesos de formación y campaña identifica las violencias machistas en sus entornos (personal, relacional, social) y sus causas.	Nº personas que participan en procesos de autocuidado y sanación, individual y colectiva de equipos técnicos de OSL que trabajan con defensoras del territorio y sobrevivientes de violencias estructurales y machistas (30 Gua)	30,00
I.5. Al menos un 60% de la población participante en procesos de formación y campaña identifica las violencias machistas en sus entornos (personal, relacional, social) y sus causas.	Nº personas sensibilizadas sobre la prevención de violencias machistas a través de exposiciones, RRSS, Club de lectura ... (10.000 AP, 450+35 CVal)	10.485,00
I.5. Al menos un 60% de la población participante en procesos de formación y campaña identifica las violencias machistas en sus entornos (personal, relacional, social) y sus causas.	Nº conferencias, charlas coloquio sobre violencias machistas, crisis climática y de los cuidados, y su impacto en los derechos de las mujeres (2 Per; 3 Gal)	5,00
I.5. Al menos un 60% de la población participante en procesos de formación y campaña identifica las violencias machistas en sus entornos (personal, relacional, social) y sus causas.	Nº encuentros de intercambios de conocimiento y buenas prácticas (1 And; 1 CVal)	2,00
I.5. Al menos un 60% de la población participante en procesos de formación y campaña identifica las violencias machistas en sus entornos (personal, relacional, social) y sus causas.	Nº recursos comunicativos para la sensibilización / movilización / socialización por la equidad de género y para la prevención de las violencias machistas (1 EH, 1 Per)	2,00
I.6. Al finalizar el IV Plan Estratégico, al menos un 60% de las comunidades educativas participantes en proyectos de prevención de violencias, han incorporado alguna práctica coeducativa con mirada global para la promoción de sociedades libres de violencias machistas	Nº centros que incorporan en su malla curricular contenidos sobre despatriarcalización, intra-interculturalidad, medioambiente y derechos laborales (22 Bol); acciones coeducativas (5 Cat)	27,00
I.6. Al finalizar el IV Plan Estratégico, al menos un 60% de las comunidades educativas participantes en proyectos de prevención de violencias, han incorporado alguna práctica coeducativa con mirada global para la promoción de sociedades libres de violencias machistas	Nº personas formadas en coeducación, PVM, prevención de uniones tempranas y embarazos adolescentes, competencias socioafectivas para la equidad de género (30+30+17 RDO, 40 And, 100 EH)	217,00
I.6. Al finalizar el IV Plan Estratégico, al menos un 60% de las comunidades educativas participantes en proyectos de prevención de violencias, han incorporado alguna práctica coeducativa con mirada global para la promoción de sociedades libres de violencias machistas	Nº proyectos coeducativos transformadores, desarrollados en red (25 CVal)	25,00
I.6. Al finalizar el IV Plan Estratégico, al menos un 60% de las comunidades educativas participantes en proyectos de prevención de violencias, han incorporado alguna práctica coeducativa con mirada	Nº personas que incorporan prácticas coeducativas con una perspectiva de ciudadanía global en sus espacios de	10,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

global para la promoción de sociedades libres de violencias machistas	formación (10 CVal)	
I.6. Al finalizar el IV Plan Estratégico, al menos un 60% de las comunidades educativas participantes en proyectos de prevención de violencias, han incorporado alguna práctica coeducativa con mirada global para la promoción de sociedades libres de violencias machistas	Nº espacios de escucha para la prevención de situaciones de violencias contra las mujeres, a través del diálogo, la escucha y la voz de las y los implicados (4 Bol) y procesos formativos para familias (7 And)	11,00
I.6. Al finalizar el IV Plan Estratégico, al menos un 60% de las comunidades educativas participantes en proyectos de prevención de violencias, han incorporado alguna práctica coeducativa con mirada global para la promoción de sociedades libres de violencias machistas	Nº comisiones de convivencia que impulsan protocolos y mecanismos para identificar, prevenir y responder a los casos de violencia de género en el centro educativo (10 Bol)	10,00
I.6. Al finalizar el IV Plan Estratégico, al menos un 60% de las comunidades educativas participantes en proyectos de prevención de violencias, han incorporado alguna práctica coeducativa con mirada global para la promoción de sociedades libres de violencias machistas	Nº unidades educativas que implementan acciones de sensibilización para prevención de las violencias contra las mujeres, lideradas por las Comisiones de Convivencia y representantes mujeres adolescentes indígenas (6 Bol)	6,00
I.6. Al finalizar el IV Plan Estratégico, al menos un 60% de las comunidades educativas participantes en proyectos de prevención de violencias, han incorporado alguna práctica coeducativa con mirada global para la promoción de sociedades libres de violencias machistas	Nº acciones de movilización social (4 Gal)	4,00
I.6. Al finalizar el IV Plan Estratégico, al menos un 60% de las comunidades educativas participantes en proyectos de prevención de violencias, han incorporado alguna práctica coeducativa con mirada global para la promoción de sociedades libres de violencias machistas	Nº encuentros de intercambio buenas prácticas y reflexión colectiva (1+1 CVal, 2 And)	4,00

### A3. Población Migrada Refugiada y Países Más Empobrecidos

**Tipo:** Propia.

**Sector:** Educación.

**Función:** Cooperación.

**Lugar de desarrollo de la actividad:** Cataluña,País Vasco,Republica Democratica del Congo,Cuba,Guinea Ecuatorial.

**Descripción detallada de la actividad prevista:**

La Línea Estratégica 3 tiene como objetivo Incrementar la presencia de InteRed en los países más empobrecidos y apoyar el trabajo con población migrada, refugiada, desplazada y apátrida, respondiendo al reto de la justicia global y movilidad humana

Desde la creación de InteRed en el año 1992, su misión ha sido la de contribuir a la eliminación de la pobreza y desigualdad en el mundo. Esta línea estratégica surge por el compromiso de InteRed de dar un paso más al frente de esta misión, considerando los desafíos de la realidad actual del contexto (inequidad, pobreza, creciente desigualdad, discursos del odio...). Ante esta realidad y los cambios que se han producido en las agendas internacionales y la cooperación al desarrollo a lo largo de estos años, InteRed queremos apostar con más prioridad aún por las personas que se encuentran en las situaciones de mayor vulnerabilidad.

Por ello, esta línea estratégica pretende incrementar la presencia de InteRed en aquellos países más empobrecidos y donde las vulneraciones a los derechos humanos son más profundas, ampliando el actual trabajo en la República Democrática del Congo y abriendo la presencia en nuevos países en África y en Haití.

De igual modo, se busca reforzar como una prioridad organizacional el trabajo con los colectivos en situación de riesgo, exclusión y vulnerabilidad social. La atención a mujeres, niñas, niños y adolescentes, poblaciones migradas, apátridas, población refugiada y desplazada, a través de propuestas formativas, será un ámbito de intervención al que se dedicará una mayor dedicación. También, se ratifica el compromiso institucional de InteRed con los colectivos más vulnerables mediante el trabajo que viene impulsando el voluntariado en diferentes territorios de España y en alianza con otras entidades.

En el marco de la línea estratégica 3, se contemplan los siguientes indicadores de logro:

L3.1. InteRed tiene consolidada una estrategia de intervención en al menos 4 de los países más empobrecidos (Haití y 3 en África).

En el marco de los proyectos en ejecución durante 2025 en Cuba, Guinea Ecuatorial y RD Congo: niños y niñas recibirán atención dentro del programa infancia con necesidades motoras especiales; participarán del programa de acogida de infancia en situación de calle y de desarrollo personal-psicosocial; se formarán niños, niñas y jóvenes en lectoescritura, desarrollo personal, valores, igualdad de género, derecho a una vida libre de violencias machistas, ...; accederán a los servicios de biblioteca; se alfabetizarán y capacitarán mujeres en derechos de las mujeres, desarrollo de actividades económicas, autonomía personal, emprendimientos productivos; mujeres impulsarán acciones de sensibilización en DDHH y problemas sociales, desarrollarán emprendimientos productivos y conformarán asociaciones de ahorro y crédito; se formará al profesorado en metodologías; se actualizarán protocolos de atención y protección a la infancia; se construirán y rehabilitarán espacios educativos y de acogida; se sensibilizará a la población en relación al ejercicio de sus derechos, derechos de las mujeres.

L3.3. Al finalizar el IV Plan Estratégico, al menos 500 personas migradas, desplazadas, refugiadas y apátridas tienen acceso a una formación que refuerza sus capacidades para la inclusión.

En 2025, personas migradas, desplazadas, refugiadas y apátridas reforzarán sus capacidades para la inclusión a través de procesos formativos en Catalunya y Euskalherria.

#### Recursos humanos a emplear en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO	Nº HORAS / AÑO
Personal asalariado	3	5.532,69
Personal con contrato de servicios	1	12,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Personal voluntario	21	2.784,00
---------------------	----	----------

**Beneficiarios y/o usuarios de la actividad**

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO	INDETERMINADO
Personas físicas	2060	
Personas jurídicas	5	

**Objetivos e indicadores de la realización de la actividad**

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD
L3.1. InteRed tiene consolidada una estrategia de intervención en al menos 4 de los países más empobrecidos (Haití y 3 en África)	Nº niños / niñas, jóvenes en programas formativos (300+60+30+30+30+25 RD Congo)	475,00
L3.1. InteRed tiene consolidada una estrategia de intervención en al menos 4 de los países más empobrecidos (Haití y 3 en África)	Nº participantes en programa de acogida de infancia en situación de calle y de desarrollo personal-psicosocial (150 RD Congo); atención y terapia física (20 RD Congo)	170,00
L3.1. InteRed tiene consolidada una estrategia de intervención en al menos 4 de los países más empobrecidos (Haití y 3 en África)	Nº usuarios que acceden a los servicios de biblioteca, como espacio de estudio, investigación y consulta, ofreciendo recursos bibliográficos actualizados y acceso a recursos informáticos e internet (30+500+50+70 RD Congo)	650,00
L3.1. InteRed tiene consolidada una estrategia de intervención en al menos 4 de los países más empobrecidos (Haití y 3 en África)	Nº mujeres alfabetizadas / capacitadas en derechos de las mujeres, desarrollo de actividades económicas, autonomía personal, formación técnica laboral (30 Cub, 270+60+140+20+70 RD Congo)	590,00
L3.1. InteRed tiene consolidada una estrategia de intervención en al menos 4 de los países más empobrecidos (Haití y 3 en África)	Profesorado formado en metodologías desde un enfoque de derechos humanos, género e interseccionalidad (100+43 RD Congo)	143,00
L3.1. InteRed tiene consolidada una estrategia de intervención en al menos 4 de los países más empobrecidos (Haití y 3 en África)	Nº protocolos internos de atención y protección de los derechos de la infancia actualizados (2 RD Congo)	2,00
L3.1. InteRed tiene consolidada una estrategia de intervención en al menos 4 de los países más empobrecidos (Haití y 3 en África)	Nº espacios construidos, aula (1 RD Congo) o rehabilitados, centros de acogida (2 RD Congo)	3,00
L3.1. InteRed tiene consolidada una estrategia de intervención en al menos 4 de los países más empobrecidos (Haití y 3 en África)	Nº emprendimientos productivos de mujeres (140 RD Con-go)	140,00
L3.1. InteRed tiene consolidada una estrategia de intervención en al menos 4 de los países más empobrecidos (Haití y 3 en África)	Nº asociaciones de ahorro y crédito de mujeres (2 RD Con-go)	2,00
L3.1. InteRed tiene consolidada una estrategia de intervención en al menos 4 de los países más empobrecidos (Haití y 3 en África)	Nº mujeres que impulsan acciones	50,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

menos 4 de los países más empobrecidos (Haití y 3 en África)	de sensibilización en DDHH y problemas sociales (50 RD Congo)	
L3.1. InteRed tiene consolidada una estrategia de intervención en al menos 4 de los países más empobrecidos (Haití y 3 en África)	Nº acciones de sensibilización e incidencia los derechos de las mujeres y contra la violencia de género (2+3 RD Con-go)	5,00
L3.3. Al finalizar el IV Plan Estratégico, al menos 500 personas migradas, desplazadas, refugiadas y apátridas tienen acceso a una formación que refuerza sus capacidades para la inclusión.	Nº personas migradas, desplazadas, refugiadas y apátridas que tienen acceso a una formación que refuerza sus capacidades para la inclusión (168 Cat, 20 EH)	188,00

## A4. Género

**Tipo:** Propia.

**Sector:** Educación.

**Función:** Cooperación.

**Lugar de desarrollo de la actividad:** País Vasco,Bolivia,República Dominicana,Guatemala,Perú,España.

**Descripción detallada de la actividad prevista:**

El Cambio 4 del IV Plan Estratégico de InteRed, tiene como objetivo Impulsar procesos de transformación individual y social que disminuyan las brechas de desigualdad por razón de género y permitan a las mujeres el ejercicio pleno de sus derechos.

InteRed, desde sus inicios, ha venido impulsando y acompañando proyectos a favor de los derechos de las mujeres en diversos países de América Latina, África y Asia.

Todas las acciones que InteRed apoyará en el marco de su IV Plan Estratégico plan, se enmarcarán como hasta el momento, en alianza con organizaciones socias locales de diferentes países que, desde el cuestionamiento al sistema capitalista, colonialista y heteropatriarcal, impulsan procesos de empoderamiento individual y colectivo de mujeres que ven limitado el ejercicio de sus derechos como consecuencia de las múltiples formas de opresión y exclusión estructurales que les impone dicho modelo.

En esta línea se apoyarán proyectos dirigidos a garantizar el derecho de toda mujer a una vida libre de violencias machistas, principalmente mediante el fortalecimiento de estructuras comunitarias o locales que favorecen el acceso de mujeres víctimas y sobrevivientes a las rutas de atención, del mismo modo se continuará apoyando procesos de alfabetización, formación técnica y política como un recorrido imprescindible para el empoderamiento, el auto reconocimiento de sus derechos y el protagonismo en su propio proceso vital.

Todos los proyectos, convenios o iniciativas acompañadas desde InteRed, tendrán como referencia el marco jurídico que promueven los cambios políticos y estructurales necesarios para que se garanticen los derechos de las mujeres (CEDAW, Beijing, Estambul, Belem do Pará), así como el ODS 5 que apunta a lograr la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de todas las mujeres y niñas.

En el marco del cambio 4, se contemplan tres indicadores de logro:

I.11. Al finalizar el IV Plan Estratégico, al menos 2000 mujeres que participan en programas de educación, alfabetización y/o formación ocupacional, al concluir el programa se reconocen como personas sujeto de derecho, fortalecen su autonomía económica, se movilizan para la exigibilidad de los mismos, toman decisiones de forma autónoma y establecen metas individuales y colectivas.

En 2025, mujeres de Perú, RD Congo y República Dominicana se reconocerán como personas sujeto de derecho, fortalecerán su autonomía económica, se movilizarán para la exigibilidad de sus derechos.

Mujeres sobrevivientes de violencias machistas recibirán atención médica, psicosocial y socioemocional.

Se desarrollarán emprendimientos de economía social-solidaria generadas por mujeres.

Se realizarán investigaciones sobre las barreras de acceso de las mujeres con discapacidad visual.

Personas de servicio jurídico y psico-social participan de un programa formativo para un mejor desempeño de sus funciones de atención en casos de vulneración de derechos de mujeres trabajadoras domésticas.

I.12. Al finalizar el IV Plan Estratégico, al menos 1500 de defensoras/promotoras/lideresas comunitarias formadas, conocen, exigen y aplican los instrumentos establecidos en la legislación correspondiente para la exigibilidad y cumplimiento de los derechos vulnerados de las mujeres en las zonas de intervención.

En 2025 autoridades públicas locales de RD Congo fortalecerán sus capacidades sobre los derechos de las mujeres trabajadoras domésticas; lideresas de Guatemala, Perú RD y Congo, fortalecerán sus capacidades sobre veeduría, incidencia y espacios municipales de participación ciudadana; mujeres guatemaltecas desarrollarán acciones de articulación, incidencia social, política y/o

---

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

jurídica vinculadas al impulso de la iniciativa de Ley 6136 para la Protección de la propiedad Intelectual Colectiva sobre los textiles y contra la folklorización y racismo.

Se crearán servicios de asistencia jurídica y psico-social dirigido a trabajadoras domésticas en RD Congo.

Se elaborarán materiales sobre la labor de las mujeres defensoras de DDHH y documentos sobre la situación de riesgo y vulnerabilidad de defensoras y defensores del territorio y narrativas alternativas a favor de defensoras y defensores de DDHH; documentos base para la formación de mujeres sobrevivientes de violencia.

Se desarrollarán congresos, encuentros y espacios de articulación y cohesión social en RD Congo.

Se impulsarán acciones de sensibilización en RD Congo, Guatemala y Euskalherria a través de medios de comunicación, escuelas, RRSS.

I.13. Al finalizar el IV Plan Estratégico, al menos 4000 mujeres organizadas se movilizan y articulan para mejorar su incidencia sobre el avance en el desarrollo de los factores protectores ante las violencias machistas y otros aspectos como la visibilización de los cuidados y corresponsabilidad en los países de intervención.

En 2025, se realizarán cursos, talleres y seminarios dirigidos a autoridades y responsables de la atención de los servicios de la ruta de atención, funcionariado con nivel de decisión y autoridades políticas de Perú y Bolivia; encuentros e intercambios entre redes de mujeres en Bolivia, República Dominicana y Euskalherria; se recuperarán estrategias comunitarias bolivianas, desde sus saberes y prácticas culturales, que promuevan la prevención de las violencias contra las mujeres; mujeres bolivianas contarán con herramientas de participación y articulación comunitaria para la promoción de acciones de la Agenda de mujeres adolescentes indígenas y para la prevención de violencias machistas.

Se acompañarán casos de VdG en la ruta de atención y aplicación de protocolos y normatividad en Perú; asociaciones de mujeres trabajadoras congoleñas obtendrán reconocimiento administrativo; en Bolivia municipios contarán con herramientas que promueven una vida libre de violencias contra las mujeres.

Se realizarán diagnósticos e investigaciones en Bolivia, Guatemala y Perú sobre la situación y calidad de los servicios de la ruta de atención de las violencias machistas y los cuidados en el marco de la crisis climática; barreras de acceso a servicios de atención a víctimas de VdG en entornos rurales; acceso al mercado laboral, emprendimientos, sexismo en la elección de carreras; protocolos de seguridad para promotoras y equipos técnicos.

En Perú se realizarán acciones de incidencia política para la defensa del derecho a una vida libre de violencias machistas.

### Recursos humanos a emplear en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO	Nº HORAS / AÑO
Personal asalariado	8	14.764,72
Personal con contrato de servicios	8	10,00
Personal voluntario	4	372,00

### Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO	INDETERMINADO
Personas físicas	4368	
Personas jurídicas	10	

### Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD
I.11. Al final el IV Plan Estratégico, 2000 mujeres que participan en programas de educación, alfabetización y/o formación ocupacional, se reconocen como sujetas de derecho, fortalecen su autonomía económica, se movilizan para la exigibilidad de los mismos y toman decisiones de forma autónoma y esta	Nº mujeres formadas que se reconocen como personas sujeto de derecho, fortalecen su autonomía económica, se movilizan para la exigibilidad de los mismos (120 Per; 105+20+100+50+60 RD Congo; 60+25 Gua; 20 RDO)	560,00
I.11. Al final el IV Plan Estratégico, 2000 mujeres que participan en programas de educación, alfabetización y/o formación ocupacional, se reconocen como sujetas de derecho, fortalecen su autonomía económica, se movilizan para la exigibilidad de los mismos y toman decisiones de forma autónoma y esta	Nº personas de servicios jurídico y psico-social participan de un programa formativo para un mejor desempeño de sus funciones de atención en casos de vulneración de derechos de mujeres trabajadoras domésticas (10 RD Congo)	10,00
I.11. Al final el IV Plan Estratégico, 2000 mujeres que participan en programas de educación, alfabetización y/o formación ocupacional, se reconocen como sujetas de derecho, fortalecen su autonomía económica, se movilizan para la exigibilidad de los mismos y toman decisiones de forma autónoma y esta	Nº mujeres sobrevivientes de violencias machistas que reciben atención médica, psicosocial y socioemocional (100 RD Congo, 60 Gua)	160,00
I.11. Al final el IV Plan Estratégico, 2000 mujeres que participan en programas de educación, alfabetización y/o formación ocupacional, se reconocen como sujetas de derecho, fortalecen su autonomía económica, se movilizan para la exigibilidad de los mismos y toman decisiones de forma autónoma y esta	Nº mujeres que ponen en marcha emprendimientos con enfoque de género e incorporan criterios de economía social y solidaria y están dirigidos al rescate/ restauración del patrimonio cultural y/o incorporan la tecnología (100 Bol)	100,00
I.11. Al final el IV Plan Estratégico, 2000 mujeres que participan en programas de educación, alfabetización y/o formación ocupacional, se reconocen como sujetas de derecho, fortalecen su autonomía económica, se movilizan para la exigibilidad de los mismos y toman decisiones de forma autónoma y esta	Investigaciones, estudios sobre las barreras de acceso de las mujeres con discapacidad visual (1 RDO); plan estratégico de la Red Luna 25-30 (1 RDO)	2,00
I.12. Al finalizar el IV Plan Estratégico, al menos 1500 defensoras/promotoras/lideresas comunitarias formadas, conocen, exigen y aplican los instrumentos establecidos en la legislación correspondiente para la exigibilidad y cumplimiento de los derechos vulnerados de las mujeres	Nº autoridades públicas locales fortalecen capacidades sobre los derechos de las mujeres trabajadoras domésticas (20+30 RD Congo)	50,00
I.12. Al finalizar el IV Plan Estratégico, al menos 1500 defensoras/promotoras/lideresas comunitarias formadas, conocen, exigen y aplican los instrumentos establecidos en la legislación correspondiente para la exigibilidad y cumplimiento de los derechos vulnerados de las mujeres	Nº congresos, encuentros, espacios de articulación y cohesión social (8 RD Congo)	8,00
I.12. Al finalizar el IV Plan Estratégico, al menos 1500 defensoras/promotoras/lideresas comunitarias formadas, conocen, exigen y aplican los instrumentos establecidos en la legislación correspondiente para la exigibilidad y cumplimiento de los derechos vulnerados de las mujeres	Nº acciones de sensibilización a través de medios de comunicación, escuelas, RRSS (6+12+1 RD Congo; 1 EH)	20,00
I.12. Al finalizar el IV Plan Estratégico, al menos 1500 defensoras/promotoras/lideresas comunitarias formadas, conocen, exigen y aplican los instrumentos establecidos en la legislación correspondiente para la exigibilidad y cumplimiento de los derechos vulnerados de las mujeres	Nº mujeres que desarrollan acciones de articulación, incidencia social, política y/o jurídica vinculadas al impulso de la iniciativa de Ley 6136 para la Protección de la propiedad Intelectual Colectiva sobre los	165,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

	textiles y contra la folklorización y racismo (165 Gua)	
I.12. Al finalizar el IV Plan Estratégico, al menos 1500 defensoras/promotoras/lideresas comunitarias formadas, conocen, exigen y aplican los instrumentos establecidos en la legislación correspondiente para la exigibilidad y cumplimiento de los derechos vulnerados de las mujeres	Nº lideresas fortalecen sus capacidades sobre veeduría, incidencia y espacios municipales de participación ciudadana (150+20+100+30+180+75 Per, 20+20 RD Congo, 165+25+10 Gua, 20 EH)	815,00
I.12. Al finalizar el IV Plan Estratégico, al menos 1500 defensoras/promotoras/lideresas comunitarias formadas, conocen, exigen y aplican los instrumentos establecidos en la legislación correspondiente para la exigibilidad y cumplimiento de los derechos vulnerados de las mujeres	Nº materiales sobre la labor de mujeres defensoras de los DDHH "Defensoras" (1 VOL)	1,00
I.12. Al finalizar el IV Plan Estratégico, al menos 1500 defensoras/promotoras/lideresas comunitarias formadas, conocen, exigen y aplican los instrumentos establecidos en la legislación correspondiente para la exigibilidad y cumplimiento de los derechos vulnerados de las mujeres	Documentos sobre situación de riesgo y vulnerabilidad de defensoras y defensores del territorio; narrativas alternativas a favor de defensoras y defensores de DDHH; documentos base para la formación de mujeres sobrevivientes de violencia (1+1+4 Gua)	6,00
I.12. Al finalizar el IV Plan Estratégico, al menos 1500 defensoras/promotoras/lideresas comunitarias formadas, conocen, exigen y aplican los instrumentos establecidos en la legislación correspondiente para la exigibilidad y cumplimiento de los derechos vulnerados de las mujeres	Servicios de asistencia jurídica y psico-social dirigido a trabajadoras domésticas (2 RD Congo)	2,00
I.13. Al final del IV Plan Estratégico, 4000 mujeres organizadas se movilizan y articulan para mejorar su incidencia sobre el avance en el desarrollo de los factores protectores ante las violencias machistas y otros aspectos como la visibilización de los cuidados y corresponsabilidad en los países d	Nº participantes en cursos, talleres y seminarios dirigidos a autoridades y responsables de la atención de los servicios de la ruta de atención, funcionariado con nivel de decisión y autoridades políticas (30+40+180 Per)	250,00
I.13. Al final del IV Plan Estratégico, 4000 mujeres organizadas se movilizan y articulan para mejorar su incidencia sobre el avance en el desarrollo de los factores protectores ante las violencias machistas y otros aspectos como la visibilización de los cuidados y corresponsabilidad en los países d	Nº mujeres que cuentan con herramientas de participación y articulación comunitaria para la promoción de acciones de la Agenda de mujeres adolescentes indígenas (54 Bol)	54,00
I.13. Al final del IV Plan Estratégico, 4000 mujeres organizadas se movilizan y articulan para mejorar su incidencia sobre el avance en el desarrollo de los factores protectores ante las violencias machistas y otros aspectos como la visibilización de los cuidados y corresponsabilidad en los países d	Nº mujeres de organizaciones, formadas en incidencia para prevención de violencias machistas (30 Per, 100 EH)	130,00
I.13. Al final del IV Plan Estratégico, 4000 mujeres organizadas se movilizan y articulan para mejorar su incidencia sobre el avance en el desarrollo de los factores protectores ante las violencias machistas y otros aspectos como la visibilización de los cuidados y corresponsabilidad en los países d	Nº casos de VdG acompañados en la ruta de atención y aplicación de protocolos y normatividad (7 Per)	7,00
I.13. Al final del IV Plan Estratégico, 4000 mujeres organizadas se movilizan y articulan para mejorar su incidencia sobre el avance en el desarrollo de los factores protectores ante las violencias machistas y	Nº asociaciones de mujeres trabajadoras que obtienen reconocimiento administrativo (10	10,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

otros aspectos como la visibilización de los cuidados y corresponsabilidad en los países d	RD Congo)	
I.13. Al final del IV Plan Estratégico, 4000 mujeres organizadas se movilizan y articulan para mejorar su incidencia sobre el avance en el desarrollo de los factores protectores ante las violencias machistas y otros aspectos como la visibilización de los cuidados y corresponsabilidad en los países d	Nº estrategias comunitarias recuperadas por mujeres MAI desde sus saberes y prácticas culturales que promueven la prevención de las violencias contra las mujeres (6 Bol)	6,00
I.13. Al final del IV Plan Estratégico, 4000 mujeres organizadas se movilizan y articulan para mejorar su incidencia sobre el avance en el desarrollo de los factores protectores ante las violencias machistas y otros aspectos como la visibilización de los cuidados y corresponsabilidad en los países d	Nº personas que participan en espacios de reflexión, diálogo, articulación (12 Bol, 80+25 RDO, 30 EH)	147,00
I.13. Al final del IV Plan Estratégico, 4000 mujeres organizadas se movilizan y articulan para mejorar su incidencia sobre el avance en el desarrollo de los factores protectores ante las violencias machistas y otros aspectos como la visibilización de los cuidados y corresponsabilidad en los países d	Nº municipios con herramientas que promueven una vida libre de violencias contra las mujeres (2 Bol)	2,00
I.13. Al final del IV Plan Estratégico, 4000 mujeres organizadas se movilizan y articulan para mejorar su incidencia sobre el avance en el desarrollo de los factores protectores ante las violencias machistas y otros aspectos como la visibilización de los cuidados y corresponsabilidad en los países d	Nº autoridades educativas locales e instancias comunitarias con capacidades para entablar diálogo intercultural, e incorporar en sus planes, al menos 2 actos de transformación de la Agenda MAI (5 Bol)	5,00
I.13. Al final del IV Plan Estratégico, 4000 mujeres organizadas se movilizan y articulan para mejorar su incidencia sobre el avance en el desarrollo de los factores protectores ante las violencias machistas y otros aspectos como la visibilización de los cuidados y corresponsabilidad en los países d	Nº diagnósticos, investigaciones, protocolos (1+2 Per, 2 Bol, 1 Gua)	6,00
I.13. Al final del IV Plan Estratégico, 4000 mujeres organizadas se movilizan y articulan para mejorar su incidencia sobre el avance en el desarrollo de los factores protectores ante las violencias machistas y otros aspectos como la visibilización de los cuidados y corresponsabilidad en los países d	Nº campañas de comunicación que promueven el acceso de la comunidad a la información sobre la agenda elaborada por las MAI (1 Bol)	1,00
I.13. Al final del IV Plan Estratégico, 4000 mujeres organizadas se movilizan y articulan para mejorar su incidencia sobre el avance en el desarrollo de los factores protectores ante las violencias machistas y otros aspectos como la visibilización de los cuidados y corresponsabilidad en los países d	Nº mujeres que impulsan movilizaciones en fechas emblemáticas (40 Per)	40,00
I.13. Al final del IV Plan Estratégico, 4000 mujeres organizadas se movilizan y articulan para mejorar su incidencia sobre el avance en el desarrollo de los factores protectores ante las violencias machistas y otros aspectos como la visibilización de los cuidados y corresponsabilidad en los países d	Acciones de incidencia política para la defensa del derecho a una vida libre de violencias machistas (7+3 Per)	10,00

## A5. Voluntariado

**Tipo:** Propia.

**Sector:** Educación.

**Función:** Cooperación.

**Lugar de desarrollo de la actividad:** Andalucía,Cantabria,Castilla y León,Cataluña,Comunidad Valenciana,Galicia,Comunidad de Madrid,Región de Murcia,País Vasco.

**Descripción detallada de la actividad prevista:**

Esta Línea Estratégica tiene como objetivo Aumentar la participación y protagonismo del voluntariado en la vida de InteRed.

El voluntariado, desde la constitución en 1992, es un eje fundamental en la vida de la organización. InteRed ha tenido como uno de sus fines el de la promoción del voluntariado y ha sido pionera en la realización de programas de formación del voluntariado. Para afianzar este valor añadido de InteRed, esta línea estratégica pretende aumentar la participación efectiva del voluntariado en la vida, gestión y decisiones de la organización.

En InteRed apostamos por un voluntariado transformador actualizado y que responda a los retos actuales de contextos diversos y como organización. Para ello, queremos renovarnos y actualizarnos contando con ellos. Se definirán espacios de participación, construcción de procesos organizativos y decisión en los que se involucre al voluntariado.

Se afianzará el itinerario del voluntariado, tanto local como internacional, desde la mirada generacional y fortaleciendo la apuesta por procesos, para vigorizar, intensificar y avanzar en la implicación del voluntariado en la organización.

En el marco de esta línea estratégica, se contemplan los siguientes indicadores de logro:

L6.0. Poner en marcha el "itinerario del Voluntariado nacional e internacional" como marco del proceso de formación y movilización del voluntariado.

En 2025 se implementará la estrategia de voluntariado de IR en los territorios nacionales y se actualizará el itinerario y el plan de voluntariado.

Personas de diferentes edades participarán en la Escuela de formación de voluntariado: "Ciudadanía activa por los ODS" Curso-Taller de Voluntariado semipresencial; Curso virtual "Transversalización de los ODS en la acción educativa transformadora"; Curso virtual "Acompañamiento y movilización juvenil por los ODS"; jornada presencial sobre Agenda 2030 y participación ciudadana.

Jóvenes participarán en experiencias de voluntariado socioeducativo; se realizarán experiencias de voluntariado internacional y voluntariado corporativo en temas de sostenibilidad.

Se realizará una campaña de comunicación sobre voluntariado y participación ciudadana.

L6.1. El voluntariado participa de manera activa en la vida de la organización y en la toma de decisión sobre temas estratégicos habilitando espacios para ello.

En el año 2025 personas voluntarias participan corresponsablemente en espacios de IR y en la toma de decisiones; se incorporarán nuevas personas a voluntariado joven

L6.2. Responsables de voluntariado son fortalecidas en su proceso de acompañamiento y dinamización de personas voluntarias en la vida de la organización (desde lo individual a lo colectivo).

En el 2025 las personas responsables de voluntariado participarán activamente en el equipo nacional.

## Recursos humanos a emplear en la actividad

---

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO	Nº HORAS / AÑO
Personal asalariado	3	5.614,71
Personal con contrato de servicios	6	9,00
Personal voluntario	96	6.972,00

### Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO	INDETERMINADO
Personas físicas	2050	
Personas jurídicas	1	

### Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD
L.6.0. Poner en marcha el itinerario del "Voluntariado" nacional e internacional como marco del proceso de formación y movilización del voluntariado	Nº personas participantes en Escuela de Formación "Ciudadanía activa por los ODS" Curso-Taller de Voluntariado semipresencial, Cursos virtuales "Transversalización de los ODS en la acción educativa transformadora", "Acompañamiento y movilización juvenil por los ODS" y jornada (50+20+20+20 VOL)	110,00
L.6.0. Poner en marcha el itinerario del "Voluntariado" nacional e internacional como marco del proceso de formación y movilización del voluntariado	Estrategia de Voluntariado a implementar en los territorios nacionales (1 VOL)	1,00
L.6.0. Poner en marcha el itinerario del "Voluntariado" nacional e internacional como marco del proceso de formación y movilización del voluntariado	Itinerario y Plan de voluntariado actualizado (1 VOL)	1,00
L.6.0. Poner en marcha el itinerario del "Voluntariado" nacional e internacional como marco del proceso de formación y movilización del voluntariado	Nº de enclaves consolidados de voluntariado internacional (4+3 VOL)	7,00
L.6.0. Poner en marcha el itinerario del "Voluntariado" nacional e internacional como marco del proceso de formación y movilización del voluntariado	Nº jóvenes participan en experiencias de voluntariado socioeducativo 16-18 Alfalar, Guadix y Gurumbé - Jaén (23 VOL)	23,00
L.6.0. Poner en marcha el itinerario del "Voluntariado" nacional e internacional como marco del proceso de formación y movilización del voluntariado	Nº personas realizan experiencias de voluntariado internacional (7 VOL)	7,00
L.6.0. Poner en marcha el itinerario del "Voluntariado" nacional e internacional como marco del proceso de formación y movilización del voluntariado	Nº talleres de formación para voluntariado (8 Can, 6 CVal)	14,00
L.6.0. Poner en marcha el itinerario del "Voluntariado" nacional e internacional como marco del proceso de formación y movilización del voluntariado	Acciones de voluntariado corporativo en temas de sostenibilidad en alianza con entidades medio ambientales (2 CVal)	2,00
L.6.0. Poner en marcha el itinerario del "Voluntariado" nacional e	Campaña de comunicación sobre	1,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

internacional como marco del proceso de formación y movilización del voluntariado	voluntariado y participación ciudadana (1 VOL)	
L6.1. El voluntariado participa de manera activa en la vida de la organización y en la toma de decisión sobre temas estratégicos habilitando espacios para ello	Nº personas voluntarias que participan corresponsablemente en espacios de IR (6 Can, 16 CVal)	22,00
L6.1. El voluntariado participa de manera activa en la vida de la organización y en la toma de decisión sobre temas estratégicos habilitando espacios para ello	Nº personas que se incorporan a voluntariado joven (6 CVal)	6,00
L6.2. Responsables de voluntariado son fortalecidas en su proceso de acompañamiento y dinamización de personas voluntarias en la vida de la organización (desde lo individual a lo colectivo)	Nº de personas responsables de voluntariado participan activamente en el equipo nacional (15 VOL)	15,00
L6.2. Responsables de voluntariado son fortalecidas en su proceso de acompañamiento y dinamización de personas voluntarias en la vida de la organización (desde lo individual a lo colectivo)	Nº personas voluntarias que participan en la toma de decisiones de la organización (Patronato 8)	8,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

## A6. Participación y protagonismo juvenil

**Tipo:** Propia.

**Sector:** Educación.

**Función:** Cooperación.

**Lugar de desarrollo de la actividad:** Andalucía, Cantabria, Castilla y León, Cataluña, Comunidad Valenciana, Galicia, Comunidad de Madrid, Bolivia, República Dominicana, Perú, Filipinas, España.

**Descripción detallada de la actividad prevista:**

El Cambio 3 del IV Plan Estratégico de InteRed, tiene como objetivo Priorizar y acompañar la participación y protagonismo juvenil en los procesos de transformación social.

Desde InteRed, hemos dado hasta ahora pasos tímidos en el acompañamiento a la participación y protagonismo de los y las jóvenes en los procesos de transformación social. Bajo los aprendizajes de estos años, los retos que el contexto nos presenta, queremos poner el foco de atención en la juventud como motor de cambio de nuestras realidades locales y globales. Dar un paso más en la apuesta por impulsar su liderazgo y protagonismo, siendo nuestra labor la de la formación y acompañamiento. Recogemos las experiencias y camino ya recorrido con el trabajo implementado bajo las metodologías "Jóvenes actuando con cuidados" y "Recorre el laberinto", en el marco de nuestra anterior campaña institucional Actúa con Cuidados, y bajo los largos años de experiencia impulsando la formación del voluntariado; seña de identidad de InteRed.

Nadie mejor que la juventud para dotar de impulso, creatividad y energía la transformación de nuestro mundo desigual en otro mundo más vivible, disfrutable y libre de violencias. Para ello, necesitamos que toda la comunidad educativa acompañe a esas y esos jóvenes. En estas acciones nos encontramos con un perfil de jóvenes que son nativos digitales que usan Smartphone y tabletas, se comunican por WhatsApp y llevan la tecnología en su código genético. Para ellos y ellas, es esencial ser sujetos activos que producen sus propios contenidos en YouTube o aplicaciones como Vine, blogs y webs personales. La diversidad les es consustancial; les mueve la justicia y valoran el compartir. Son personas dinámicas y emprendedoras. Nos hacemos eco de la emergencia de un movimiento juvenil fresco, crítico y vigoroso, que es ya una realidad. Asistimos cada vez con más esperanza, a cómo jóvenes de todo el mundo hacen suyas las reivindicaciones de temáticas de alcance global como los feminismos, la sostenibilidad ambiental y el clima (Movimiento Fridays for Future), entre otros.

Esta realidad nos invita a asumir los retos que plantea el diálogo intergeneracional y ser conscientes de que la distancia cultural nos desafía a aprender constantemente nuevos conceptos, nuevos lenguajes, creencias, convicciones, modos de sentir, etc. Desde InteRed asumimos estos retos que nos plantean y queremos hacerlo de su mano, dándoles el espacio y pasándoles el testigo para el desarrollo de acciones que transformen el mundo en el que se rodean.

InteRed tendrá como referencia jurídica en esta línea el Tratado Internacional de los Derechos de la Juventud para Iberoamérica y el Programa de Naciones Unidas de Acción Mundial para los Jóvenes. En cuanto a la Agenda 2030, si bien no existe un ODS específico sobre la juventud, esta es "la portadora de la antorcha" de dicha Agenda, ya que tiene un papel fundamental en su implementación. El bienestar, la participación y el empoderamiento de la juventud son impulsores clave del desarrollo sostenible y la paz en todo el mundo.

En el marco del cambio 3, se contemplan los siguientes indicadores de logro:

I.8. Cada año se incrementa entre un 5 y un 10% el número de jóvenes que participan en acciones de formación para el desarrollo de sus capacidades de liderazgo y empoderamiento para la exigibilidad de derechos.

En 2025, se formarán jóvenes para el desarrollo de sus capacidades de liderazgo y empoderamiento, y para identificar las causas de la crisis ecosocial del sistema y actuar para su transformación; accederán a servicios de intermediación laboral, apoyos de los ecosistemas emprendedores, orientación sobre las oportunidades en el ámbito agrícola y apoyos para puesta en marcha de iniciativas productivas; participarán en redes de intercambio de experiencias, aprendizajes y apoyo mutuo y en acciones de movilización para construir nuevas narrativas de ciudadanía global en favor de la defensa de los DDHH y la justicia social; gobiernos estudiantiles se conformarán con criterios de paridad democrática y alternancia y aplicarán planes de acción para promover una educación con pertinencia cultural, lingüística y despatriarcalizadora.

---

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

I.9. Al menos el 60% de las y los jóvenes con quienes trabajamos, han llevado a cabo acciones de transformación social y movilización ciudadana en los países en los que InteRed trabaja.

En 2025, jóvenes participarán en concurso anual sobre iniciativas innovadoras de los/as jóvenes en agricultura sostenible y en un encuentro de intercambio en la naturaleza; identificarán y pondrán en marcha estrategias de comercialización. Grupos motores de jóvenes se movilizarán a través de procesos de ApS.

Se elaborará un mapeo de espacios para la igualdad para la prevención de VM, en coordinación con administraciones y servicios públicos competentes y con colectivos organizados; una agenda común en Bolivia dirigida a los poderes públicos del Ministerio de Educación, de Trabajo y de Desarrollo Productivo, e instituciones locales.

Se realizará una campaña de comunicación con mensajes positivos y de transformación social y jóvenes llevarán a cabo acciones de sensibilización y movilización por la equidad de género y la prevención de las violencias machistas desde una mirada global.

**Recursos humanos a emplear en la actividad**

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO	Nº HORAS / AÑO
Personal asalariado	9	16.123,44
Personal con contrato de servicios	0	0,00
Personal voluntario	9	888,00

**Beneficiarios y/o usuarios de la actividad**

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO	INDETERMINADO
Personas físicas	13857	
Personas jurídicas	2	

**Objetivos e indicadores de la realización de la actividad**

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD
I.8. Nº jóvenes que participan en acciones de formación para el desarrollo de sus capacidades de liderazgo y empoderamiento para la exigibilidad de derechos.	Nº jóvenes formados para el desarrollo de sus capacidades de liderazgo y empoderamiento, identificar las causas de la crisis ecosocial del sistema y actuar para su transformación (1200 AP, 150 Per, 775 Cat, 20+130+6+3+70+38 CVal, 50 CyL, 583 Mad)	3.025,00
I.8. Nº jóvenes que participan en acciones de formación para el desarrollo de sus capacidades de liderazgo y empoderamiento para la exigibilidad de derechos.	Nº jóvenes que acceden a servicios de intermediación laboral (500 Bol), a apoyos de los ecosistemas emprendedores (20 Bol), orientación sobre las oportunidades en el ámbito agrícola (270 Fil) y apoyos para puesta en marcha de iniciativas productivas (100 Fil)	890,00
I.8. Nº jóvenes que participan en acciones de formación para el desarrollo de sus capacidades de liderazgo y empoderamiento para la	Nº jóvenes participan en redes de intercambio de experiencias,	55,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

exigibilidad de derechos.	aprendizajes y apoyo mutuo (55 Bol)	
I.8. Nº jóvenes que participan en acciones de formación para el desarrollo de sus capacidades de liderazgo y empoderamiento para la exigibilidad de derechos.	Nº personas jóvenes que participan de acciones de movilización para construir nuevas narrativas de ciudadanía global en favor de la defensa de los Derechos Humanos y la justicia social (100 AP, 200 RDO, 120 And, 5+300 CVal)	725,00
I.8. Nº jóvenes que participan en acciones de formación para el desarrollo de sus capacidades de liderazgo y empoderamiento para la exigibilidad de derechos.	Nº gobiernos estudiantiles conformados con criterios de paridad democrática y alternancia y aplican planes de acción para promover una educación con pertinencia cultural, lingüística y despatriarcalizadora (19 Bol)	19,00
I.9. Nº jóvenes que ha llevado a cabo acciones de transformación social y movilización ciudadana en los países en los que InteRed trabaja.	Nº jóvenes que participan e impulsan acciones de sensibilización y movilización por la equidad de género y la prevención de las violencias machistas desde una mirada global (600 AP, 50+16+40 Per, 75+60 And, 591 Cat, 560 CVal, 50 CyL, 350 Mad)	2.392,00
I.9. Nº jóvenes que ha llevado a cabo acciones de transformación social y movilización ciudadana en los países en los que InteRed trabaja.	Nº jóvenes participantes en concurso anual sobre iniciativas innovadoras de los/as jóvenes en agricultura sostenible (300 Fil); encuentro de intercambio en la naturaleza (100 Mad)	400,00
I.9. Nº jóvenes que ha llevado a cabo acciones de transformación social y movilización ciudadana en los países en los que InteRed trabaja.	Campaña de comunicación con mensajes positivos y de transformación social (1 CyL)	1,00
I.9. Nº jóvenes que ha llevado a cabo acciones de transformación social y movilización ciudadana en los países en los que InteRed trabaja.	Nº experiencias de sensibilización y movilización por la equidad de género y la prevención de las violencias machistas desde una mirada global (30 CVal)	30,00
I.9. Nº jóvenes que ha llevado a cabo acciones de transformación social y movilización ciudadana en los países en los que InteRed trabaja.	Nº jóvenes que identifican y ponen en marcha estrategias de comercialización (150 Fil)	150,00
I.9. Nº jóvenes que ha llevado a cabo acciones de transformación social y movilización ciudadana en los países en los que InteRed trabaja.	Mapeo de espacios para la igualdad en 3 municipios para la prevención de VM, en coordinación con administraciones y servicios públicos competentes y con colectivos organizados (1 CVal)	1,00
I.9. Nº jóvenes que ha llevado a cabo acciones de transformación social y movilización ciudadana en los países en los que InteRed trabaja.	Acciones del alumnado como elaboración de podcast o fanzines (1 Can)	1,00
I.9. Nº jóvenes que ha llevado a cabo acciones de transformación social y movilización ciudadana en los países en los que InteRed trabaja.	Agenda común dirigida a los poderes públicos del Ministerio de Educación, de Trabajo y de Desarrollo Productivo, e instituciones locales (1	1,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

	Bol)	
I.9. N° jóvenes que ha llevado a cabo acciones de transformación social y movilización ciudadana en los países en los que InteRed trabaja.	N° grupos motores que se movilizan a través de ApS (8 Mad)	8,00

## A7. Cultura de sostenibilidad ambiental

**Tipo:** Propia.

**Sector:** Educación.

**Función:** Cooperación.

**Lugar de desarrollo de la actividad:** República Dominicana, Filipinas.

### Descripción detallada de la actividad prevista:

La Línea Estratégica 8 tiene como objetivo: Incorporar una cultura de sostenibilidad ambiental en todas las áreas de la organización

InteRed pretende asumir y afrontar activamente la crisis medioambiental y emergencia climática potenciando la incorporación de una cultura de sostenibilidad ambiental en la organización y en las personas y colectivos con los que trabaja o colabora. Para ello, es necesario avanzar en la transversalización del enfoque de sostenibilidad ambiental en las acciones y promover en las personas vinculadas a la organización cambios hacia un estilo de vida sostenible. Se trata de asegurar que todas las áreas de la organización trabajen bajo este enfoque.

Para la organización es fundamental contribuir desde sus acciones y las intervenciones de Cooperación Internacional al logro de los ODS 6. Agua limpia y saneamiento, 11. Ciudades y comunidades sostenibles, 12. Producción y consumo responsables y 13. Acción por el clima. Esto implica repensar hábitos y adaptar las prácticas organizativas para no incurrir en deuda ambiental, para no consumir más materiales de los que el planeta es capaz de regenerar y no generar más residuos de los que el planeta es capaz de asimilar (Huella ecológica). También supone incorporar el enfoque de sostenibilidad en todas aquellas intervenciones lideradas o apoyadas por InteRed, tanto en el ámbito de la Educación Transformadora en territorio español como en los proyectos de Cooperación Internacional en terceros países y avanzar en iniciativas concretas que lo promuevan.

En esta línea estratégica será clave avanzar en la consecución de los objetivos planteados en el Plan de Acción de Gestión Ambiental (PAGA) y contar con el grupo de trabajo que vele por el desarrollo de esta línea.

En el marco de esta línea se contemplan los siguientes indicadores de logro:

L8.2. Al menos el 60 % de las delegaciones y/o comités desarrollan una experiencia anual colectiva de acción ambiental

En Galicia se realizarán acciones de sensibilización, movilización y/o incidencia a favor de la sostenibilidad ambiental en comunidades educativas y en Madrid se elaborará un juego cooperativo para el aula con mirada ecofeminista.

L8.3. Al finalizar el IV Plan Estratégico, el 90% de intervenciones estratégicas que incorporan el enfoque medioambiental desde la fase de identificación (análisis del impacto ambiental de las mismas, incorporan indicadores y medidas medioambientales para mitigar/optimizar los impactos ambientales).

Durante 2025 en Haití, docentes y juventud mejorarán las competencias relacionadas con la protección del medioambiente y la gestión sostenible del territorio; niños, niñas y jóvenes realizarán investigación acción participativa (IAP) sobre gestión sostenible del territorio desde el enfoque de género y cuidados ante un contexto de sequía agravado por cambio climático.

### Recursos humanos a emplear en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO	Nº HORAS / AÑO
Personal asalariado	1	2.501,40
Personal con contrato de servicios	5	12,00
Personal voluntario	5	300,00

### Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO	INDETERMINADO
Personas físicas	1123	
Personas jurídicas	2	

### Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD
L8.2. Al menos el 60 % de las delegaciones y/o comités desarrollan una experiencia anual colectiva de acción ambiental	Elaboración de material: Juego cooperativo para el aula - mirada ecofeminista (1 Mad)	1,00
L8.2. Al menos el 60 % de las delegaciones y/o comités desarrollan una experiencia anual colectiva de acción ambiental	Acciones de sensibilización, movilización y/o incidencia a favor de la sostenibilidad ambiental en comunidades educativas (5 Gal)	5,00
L8.3. Al finalizar el IV Plan Estratégico, el 90% de intervenciones estratégicas que incorporan el enfoque medioambiental desde la fase de identificación (análisis del impacto ambiental de las mismas, incorporan indicadores y medidas medioambientales para mitigar/optimizar los impactos ambiental	Nº docentes formados en estrategias pedagógicas para mejorar las competencias de estudiantes relacionadas con la protección del medioambiente y la gestión sostenible del territorio (20 Hai)	20,00
L8.3. Al finalizar el IV Plan Estratégico, el 90% de intervenciones estratégicas que incorporan el enfoque medioambiental desde la fase de identificación (análisis del impacto ambiental de las mismas, incorporan indicadores y medidas medioambientales para mitigar/optimizar los impactos ambiental	Nº niños, niñas y jóvenes que realizan investigación acción participativa (IAP) sobre gestión sostenible del territorio desde el enfoque de género y cuidados ante un contexto de sequía agravado por cambio climático (120 Hai)	120,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

**A8. Cursos y ventas varias****Tipo:** Mercantil (Sin gastos imputables).**Sector:** Educación.**Función:** Cooperación.**Lugar de desarrollo de la actividad:** Andalucía,Aragón,Castilla y León,Cataluña,Comunidad Valenciana,Galicia,Comunidad de Madrid,País Vasco.**Descripción detallada de la actividad prevista:**

Diferentes cursos en el ámbito formal y no formal educativo, dirigido a profesorado, alumnado, voluntariado y venta de fotografías.

**Recursos humanos a emplear en la actividad**

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO	Nº HORAS / AÑO
Personal voluntario	1	520,00

**Ingresos ordinarios de la actividad**

INGRESOS	TOTAL
Importe neto de la cifra de negocio en ventas y otros ingresos de la actividad mercantil	80.400,00
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio de la actividad mercantil	0,00

**Objetivos e indicadores de la realización de la actividad**

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD
Aumento de cursos de formación formales y no formales	20	80.400,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

## 2. PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A EMPLEAR POR LA ENTIDAD

RECURSOS	ACTIVIDAD Nº1	ACTIVIDAD Nº2	ACTIVIDAD Nº3	ACTIVIDAD Nº4
<b>Gastos</b>				
Gastos por ayudas y otros	-818.827,00	-42.138,00	-126.193,00	-924.333,00
a) Ayudas monetarias	-817.227,00	-42.138,00	-125.927,00	-923.026,00
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	-1.600,00	0,00	-266,00	-1.307,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00	0,00	0,00
Aprovisionamientos	-5.822,00	-12.900,00	-1.265,00	-5.854,00
Gastos de personal	-750.117,00	-274.281,00	-114.821,00	-415.699,00
Otros gastos de la actividad	-324.580,00	-183.532,00	-73.493,00	-205.685,00
Otros gastos de Explotación	-324.580,00	-183.532,00	-73.493,00	-205.685,00
Amortización del inmovilizado	-11.397,00	-3.080,00	-1.895,00	-9.310,00
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Total gastos</b>	<b>-1.910.743,00</b>	<b>-515.931,00</b>	<b>-317.667,00</b>	<b>-1.560.881,00</b>
<b>Inversiones</b>				
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	29,00	0,00	0,00	0,00
Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Total inversiones</b>	<b>29,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL RECURSOS PREVISTOS</b>	<b>1.910.772,00</b>	<b>515.931,00</b>	<b>317.667,00</b>	<b>1.560.881,00</b>
RECURSOS	ACTIVIDAD Nº5	ACTIVIDAD Nº6	ACTIVIDAD Nº7	ACTIVIDAD Nº8
<b>Gastos</b>				
Gastos por ayudas y otros	-17.238,00	-30.369,00	-75.977,00	0,00
a) Ayudas monetarias	-17.063,00	-30.061,00	-75.866,00	0,00
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de	-175,00	-308,00	-111,00	0,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

gobierno				
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00	0,00	0,00
Aprovisionamientos	-2.170,00	-6.374,00	-135,00	0,00
Gastos de personal	-125.355,00	-260.571,00	-36.592,00	0,00
Otros gastos de la actividad	-63.047,00	-68.809,00	-19.641,00	0,00
Otros gastos de Explotación	-63.047,00	-68.809,00	-19.641,00	0,00
Amortización del inmovilizado	-1.247,00	-2.197,00	-794,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Total gastos</b>	<b>-209.057,00</b>	<b>-368.320,00</b>	<b>-133.139,00</b>	<b>0,00</b>
<b>Inversiones</b>				
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	0,00	0,00	0,00	0,00
Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Total inversiones</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL RECURSOS PREVISTOS</b>	<b>209.057,00</b>	<b>368.320,00</b>	<b>133.139,00</b>	<b>0,00</b>

RECURSOS	TOTAL ACTIVIDADES	NO IMPUTADO A LAS ACTIVIDADES	TOTAL
<b>Gastos</b>	0,00	0,00	0,00
Gastos por ayudas y otros	-2.035.075,00	0,00	-2.035.075,00
a) Ayudas monetarias	-2.031.308,00	0,00	-2.031.308,00
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	-3.767,00	0,00	-3.767,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00	0,00
Aprovisionamientos	-34.520,00	-75,00	-34.595,00
Gastos de personal	-1.977.436,00	-92.518,00	-2.069.954,00
Otros gastos de la actividad	-938.787,00	-69.805,00	-1.008.592,00
Otros gastos de Explotación	-938.787,00	-69.805,00	-1.008.592,00
Amortización del inmovilizado	-29.920,00	0,00	-29.920,00
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	0,00	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00	0,00
<b>Total gastos</b>	<b>-5.015.738,00</b>	<b>-162.398,00</b>	<b>-5.178.136,00</b>
<b>Inversiones</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	29,00	0,00	29,00
Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00	0,00
<b>Total inversiones</b>	<b>29,00</b>	<b>0,00</b>	<b>29,00</b>
<b>TOTAL RECURSOS PREVISTOS</b>	<b>5.015.767,00</b>	<b>162.398,00</b>	<b>5.178.165,00</b>

### 3. PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A OBTENER POR LA ENTIDAD

#### Previsión de ingresos a obtener por la entidad

RECURSOS	TOTAL
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	7.768,00
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	0,00
Ventas y otros ingresos de las actividades mercantiles	80.400,00
Subvenciones del sector público	3.907.256,00
Aportaciones privadas	1.112.940,00
Otros tipos de ingresos	70.200,00
<b>TOTAL INGRESOS PREVISTOS</b>	<b>5.178.564,00</b>

#### Previsión de otros recursos económicos a obtener por la entidad

OTROS RECURSOS	TOTAL
Deudas contraídas	0,00
Otras obligaciones financieras asumidas	0,00
<b>TOTAL OTROS RECURSOS PREVISTOS</b>	<b>0,00</b>